

---

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 157/2010 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

---

**Día y hora de la reunión:** 27 de septiembre de 2010 a las 10,30 h.  
en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

**Lugar:** Sala de Juntas.

### **Asistencia/Ausencia:**

#### **Miembros natos:**

Decano	Agustín Vivas Moreno	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Excusa
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	<b>Asistencia</b>
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia
Delegado del Centro	Eduardo Muriel Martín	Ausencia
Subdelegada de Centro	Verónica Granadero Estrada	Ausencia

#### **Profesorado:**

Pedro Luis Lorenzo Cadarso		Ausente
Mario Pedro Díaz Barrado		Ausente
Vicente Guerrero Bote		<b>Asistencia</b>
María Cristina López Pujalte		<b>Asistencia</b>
Antonio Pulgarín Guerrero		<b>Asistencia</b>
José Luis Bonal Zazo		<b>Asistencia</b>
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres		<b>Asistencia</b>
Antonio Muñoz Cañavate		<b>Asistencia</b>
Margarita Pérez Pulido		Ausencia
Felipe Zapico Alonso		Ausencia
Carmen Solano Macías		Ausencia
Cristina Faba Pérez		<b>Asistencia</b>
Soledad Ruano López		<b>Asistencia</b>
Javier Trabadela Robles		<b>Asistencia</b>
Ana Castillo Díaz		Ausente
Rocío Gómez Crisóstomo		Ausente

#### **Representantes de**

#### **Departamento:**

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M <sup>ª</sup> Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica		
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	Carmen Díaz González	Ausencia
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	<b>Asistencia</b>

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

#### **Representantes de Alumnos:**

Roberto Nieves de la Fuente	Ausente
-----------------------------	---------

Alejandro Caldito Gil  
Lorena Aida Galano Velasco  
Ramón García-Ontiveros García-Cernuda  
Juan Jesús Ignacio Módenes  
Manuel José Mansilla Luengo

Ausencia  
Ausencia  
Ausencia  
Ausencia  
Ausencia

### **Invitados asistentes a la Junta de Facultad**

José Luís Herrera Morillas

### **Orden del Día:**

1. Adscripción de asignaturas del Máster en Gestión de Información Digital a Áreas de Conocimiento.
2. Nombramiento de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información Digital.
3. Modificaciones en las Comisiones de Calidad de los Grados de Información y Documentación y de Comunicación Audiovisual.

### **A. DELIBERACIONES:**

**Primera:** El Presidente abre la sesión y excusa la asistencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Carrillo y D. Miguel Ángel López.

A continuación se pasa a la asignación de las asignaturas del Máster de Gestión de la Información Digital a Áreas de Conocimiento. Se pueden incorporar otras áreas de conocimiento a la lista enviada a propuesta del Departamento para su aprobación. Se pasará asignatura por asignatura para su aprobación:

- Arquitectura de la Información en la Web: Documentación Digital  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).  
Se aprueba por unanimidad
- Información Audiovisual y Recursos Digitales  
Información Audiovisual y Recursos Digitales (Específica).  
Se aprueba por unanimidad
- Evaluación Web y Herramientas Avanzadas de Recuperación Digital  
Biblioteconomía y Documentación (Específica)  
Ingeniería Telemática (Afín).  
Se aprueba por unanimidad
- Web Semántica y Posicionamiento en la Web

Se abre un turno de palabra: D. Faustino Hermoso Ruíz considera que el área de Ingeniería Telemática y Arquitectura y Tecnología de Computadores no tiene mucha relación y que tiene más afinidad el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Se propone Afín al área de Lenguajes y Sistemas e

Ingeniería Telemática y como específica a Biblioteconomía y Documentación. Se somete a votación

Biblioteconomía y Documentación (Específica). Se aprueba por unanimidad

Ingeniería Telemática (Afín). Se aprueba con 1 abstención

Lenguajes y Sistemas Informáticos (Afín). Se aprueba con 2 abstenciones

- Administración y Comercio Electrónico.

Biblioteconomía y Documentación (Específica).

Se aprueba por unanimidad

- Recursos de Gestión Empresarial On-line

Biblioteconomía y Documentación (Específica).

Se aprueba por unanimidad

- Cultura y Comunicación Digital

Comunicación Audiovisual y Publicidad (Específico).

Se aprueba por unanimidad

- Evaluación de Productos Documentales Digitales

Biblioteconomía y Documentación (Específica). Se aprueba por unanimidad

- Nuevas Formas de Lectura y Escritura

Biblioteconomía y Documentación (Específica)

Comunicación Audiovisual y Publicidad (Específico)

Se propone también el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Específico)

Se aprueba por unanimidad

- Regulación y Autorregulación de Servicios y Medios Digitales. Aspectos Éticos

Biblioteconomía y Documentación (Específica)

Comunicación Audiovisual y Publicidad (Específico)

Se incorpora también el área de Derecho Civil (Específico). Se aprueba por unanimidad

- Prácticas Externas

Biblioteconomía y Documentación (Específica). Se aprueba por unanimidad

- Trabajo Fin de Máster

**Segunda:** Nombramiento de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital, según acuerdo de la Junta de Centro (17 de septiembre de 2010) de llevar este punto para la próxima

Junta. Se abre un turno de palabra: D. Vicente Guerrero pregunta cuál es el procedimiento de renovación, el Presidente le contesta que por tercios y cada cuatro años.

Se proponen los siguientes miembros:

D. Eloy Martos

D. Miguel Ángel Encabo Vera

D. Antonio Muñoz Cañavate

D. Miguel Ángel Alonso

D<sup>a</sup> María J. Reyes Barragán

D<sup>a</sup> María Jesús Salas Olgado, en representación del PAS

Alumnos ninguno

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

**Tercera:** Sobre Modificaciones en la Comisión de Calidad de los Grados no se produjo ninguna modificación

## **ACUERDOS**

**Primero:** Se aprueba la asignación de asignaturas a Áreas de conocimiento del Máster en Gestión de la Información Digital, en los siguientes términos:

- Arquitectura de la Información en la Web: Documentación Digital  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).
- Información Audiovisual y Recursos Digitales  
Información Audiovisual y Recursos Digitales (Específica).
- Evaluación Web y Herramientas Avanzadas de Recuperación Digital  
Biblioteconomía y Documentación (Específica)  
Ingeniería Telemática (Afín).
- Web Semántica y Posicionamiento en la Web  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).  
Ingeniería Telemática (Afín).  
Lenguajes y Sistemas Informáticos (Afín).
- Administración y Comercio Electrónico.  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).  
Recursos de Gestión Empresarial On-line  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).
- Cultura y Comunicación Digital  
Comunicación Audiovisual y Publicidad (Específico).

- Evaluación de Productos Documentales Digitales  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).
- Nuevas Formas de Lectura y Escritura  
Biblioteconomía y Documentación (Específica)  
Comunicación Audiovisual y Publicidad (Específico)
- Regulación y Autorregulación de Servicios y Medios Digitales.  
Aspectos Éticos  
Biblioteconomía y Documentación (Específica)  
Comunicación Audiovisual y Publicidad (Específico)
- Prácticas Externas  
Biblioteconomía y Documentación (Específica).
- Trabajo Fin de Máster

**Segundo:** Se aprueba la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital con los siguientes miembros:

D. Eloy Martos

D. Miguel Ángel Encabo Vera

D. Antonio Muñoz Cañavate

D. Miguel Ángel Alonso

D<sup>a</sup> María J. Reyes Barragán

D<sup>a</sup> María Jesús Salas Olgado, en representación del PAS

Representantes de alumnos, ninguno

**Tercero:** Se acuerda no modificar las Comisiones de Calidad de los Grados

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce y treinta horas del día de la fecha.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno  
Barragán

Fdo.: María J. Reyes